

En nuestro informa remitido la semana pasada sobre la Comisión de Formación del 29 de septiembre cometimos un error en el plazo de solicitudes.

Erróneamente pusimos Mediados Enero 2018. Apertura del plazo de solicitudes del Plan 2018.

El texto en el informa quedaría:

El plazo de solicitudes del plan 2018 comenzará en diciembre del 2017 y finalizará a mediados de enero del 2018

[Consulta el Informa completo](#)

[Consulta el anuncio publicado en el BOAM](#)